

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 6 de Julio de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, diez céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.608

LA CASA

Molins y Sesmero

EN EL
FERROL

La inteligencia humana en su constante lucha y competencia con la Naturaleza va cada día acumulando triunfos á su labor y consiguiendo, sino arrancar todos los secretos con que aquella produce á la misteriosa creación, al menos imitarla de tal manera que, á veces, nos encontramos con que la manufactura del hombre supera para la practica usual, á los elementos y materias naturales.

Uno de estos ventajosos triunfos es la fabricación del cemento artificial, en el que de tal manera han sabido mezclarse las arcillas las sílices y los protóxidos de hierro, que hoy la industria prescinde de esas inmensas moles de granito llamadas montañas, cuya cooperación no necesita ya para las construcciones.

El cemento artificial suple y aventaja á la piedra natural.

La propiedad higrométrica de esta, su aspereza, y, sobre todo, el pesado y costoso trabajo que demanda para ajustarla á las necesidades de la vida industrial, han desaparecido con el cemento, que se maneja como un blando barro para adquirir después una dureza inmensamente mayor que el cuarzo, piedra cuya densidad está á la cabeza de toda clase de compuestos silíceos.

Tal como hoy se fabrica el cemento se llega á darle una dureza mínima de 1000 kilogramos por centímetro cúbico.

Las piedras más duras no resisten sin romperse una presión mayor de 120 kilos.

Esta sola condición, sino reuniese otras, bastaría para dar á aquel la prioridad y aceptación que en todo el mundo van adquiriendo las construcciones de cemento.

Comenzaron en Inglaterra hace más de ochenta años y hoy no hay población de regular importancia que no ostente suntuosos edificios de dicho material.

Concretándonos á España habremos de referir como notas más salientes la Escuela de Minas de Madrid, el palacio del Marqués de Monistrol, los patios del Ministerio de la Guerra y más de doscientos mil metros cuadrados de piso en el paseo de la Castellana hasta el Hipódromo. En Barcelona no hay una sola calle en donde no se vean elegantes y atrevidas obras de ese género.

Galicia, como siempre, ha ido á la zaga en esta y otras clases de adelantos, pero todo llega, y el cemento llegó por fin á nuestro país.

Hace nueve años vino á Vigo un industrial cuyo conocimiento del arte *porlanista* corría parejas con su espíritu emprendedor; comenzó á enseñar á los vigueses las ventajas del cemento; llegaron estos á penetrarse de sus beneficios y hoy Vigo tiene almacenes, calles, depósitos de aguas é ininidad de otras obras construídas de aquella manera y aquel industrial es solicitado por los propietarios de todo Galicia.

¿Y quién es ese industrial? El señor Sesmero.

Hace más de seis años se asoció á él el acreditado comerciante vigués Sr. Molins y la casa por ellos fundada ha adquirido tales vuelos, que en sus talleres tiene numerosos operarios que apenas dan abasto á la fabricación de los mil objetos en que se emplea el cemento.

Pavimentos, bóvedas, balaustradas, panteones, baños, capiteles, estatuas, fuentes, escaleras, fachadas y porción de aplicaciones testimonian con las torres de las iglesias del Lourizán, Corcubión y Caldas; el *stakring* de la posesión de *Villa-Teresa* en la Coruña; las importantísimas obras hechas en el castillo de La Palma de esta ría, y, descendiendo á las de pequeña entidad, las fachadas de las casas del señor Lopez Pardo y Comandancia de Ingenieros Militares, testimonian, repetimos el valor de esta clase de construcciones que la casa Molins y Sesmero realiza bajo la acertada dirección de D. Tomás Sesmero, sin recurrir á elementos extraños ni depender de fábricas de otros puntos consiguiendo, de esta manera, aumentar la economía que ya de por sí tiene el empleo del cemento sobre el de la piedra natural.

En el Ferrol va á adquirir esta industria gran desarrollo merced á las iniciativas del señor Sesmero y á la aceptación que han tenido las muestras de su trabajo.

La fábrica Molins y Sesmero tiene ya establecida aquí una sucursal que en breve tendrá la misma importancia que la central de Vigo; pues nos consta que no pasará mucho tiempo sin que en Baterías, donde hoy está dicha sucursal, se monten unos buenos talleres con todos los aparatos necesarios para dar gran impulso á las construcciones.

Nosotros hemos visto ininidad de objetos tales como balaustres, pilastras, jarro-

nes, lavaderos y baños de cemento y de marmol comprimido que son verdadera maravilla.

Y la mejor maravilla es que cuestan una friolera.

El baño que hemos visto cuesta 30 duros; si fuera de marmol natural costaría 75. Y si solo fuera de cemento 15.

Nos parece que esto no *es menester alaballo*.

Debemos, pues, felicitarnos, de que nuestro pueblo, debido á sus iniciativas ó á iniciativas extrañas vaya adquiriendo este desarrollo industrial que tanta vida y riqueza puede darnos si sabemos de una vez apartarnos de la rutina que es una verdadera gangrena para la vida de las poblaciones.

Escuela de Artes y Oficios

Dibujo de figura

SECCION DE HOMBRES

Primer curso

Alfredo Pardo, *notable*; Carlos Rodriguez, *id.*; Gabriel Cuervo, *id.*; Rafael Martinez, *bueno*; Alfredo Pérez, *id.*; Manuel Jordán, *id.*; Manuel Rodriguez, *id.*; Enrique León, *id.*; Laureano Villamarin *aprobado*; Nicolás Rodriguez, *id.*; Cándido Fernández *id.*; Gerardo Rivas, *id.*; Luis Luna, *id.*; José Lada, *id.*; José Rodriguez, *id.*; Angel Montero Cabo, *id.*; Antonio Cores, *id.*

Siete suspensos.

Segundo curso

Arturo Arguello, *sobresaliente*, premio; Luis Lado, *aprobado*; Ladislao Gallego, *id.*

Un suspenso.

Tercer curso

José León Pérez, *sobresaliente*, mención; Cecilio Arias, *bueno*.

Cuarto curso

Eladio Lousa, *sobresaliente*, mención.

Aritmética

Primera seccion

Enrique Abad, *notable*; Enrique López, *bueno*; Laureano Villamarin, *id.*; Roberto Seoane, *id.*; Marcelino Gómez, *aprobado*; Sturnino Fernández, *id.*; Abelardo Cabo, *id.*; José Fernández, *id.*

Un suspenso.

Segunda seccion

José Sada, *sobresaliente*, mención; José Fernández, *id.*; idem; Enrique Rey, *notable*; Benito Vilumbrales, *bueno*; Domingo Gayol, *aprobado*;

Gonzalo Fernández, *id.*; Eduardo Fernández, *id.*; Manuel Rivera, *id.*

Tercera seccion

Antonio Mosquera, *sobresaliente*, premio; Antonio Rodriguez, *id.*, mención; Enrique Martínez, *notable*; Manuel Fernández, *bueno*; Andrés Suarez, *id.*; Remigio Ruiz, *id.*; José Otero, *id.*; Arturo Fernández, *id.*; Manuel Martínez, *id.*

Geometría

José Saavedra, *sobresaliente*, premio; Enrique Martínez, *id.*, mención; Santiago Toledo, *notable*; Enrique Bruquetas, *id.*; Francisco San Martín, *id.*; Felipe Vázquez, *bueno*; Manuel Díaz, *id.*; Ramiro Requejo, *aprobado*.

Tres suspensos.

Física y Química

Primer curso

Ignacio P. Heivan, *sobresaliente*, premio; Antonio Galero, *id.*, mención; Arturo Hernaez, *notable*; Enrique León, *id.*; Angel Fernández, *bueno*; Ricardo Requejo Rasines, *id.*; Gabriel Vázquez, *id.*

SECCION DE MUJERES

Clase de dibujo

Alumnas de D.^a Elvira Alberto.

ADORNO

Primer curso

Josefa Fernández, *sobresaliente*, premio; Esperanza Diaz Herrera, *id.*, idem; Dolores Rico, *notable*; Damiana Rodriguez, *id.*; María Pazos, *bueno*; Pilar Navarro, *id.*; Sofía Mella, *id.*; Julia Rodriguez, *id.*; Elena Sánchez, *id.*; Adelaida Louzán, *id.*; Justa Alvarez, *id.*; Mérida Sánchez, *id.*; Rosario Maquieira, *aprobada*; Josefa Lorenzo Leira, *id.*; Elvira Fernández, Josefa Guntin, *id.*; Purificación López, *id.*; Avelina Castro, *id.*; Ignacia Lago, *id.*; María Cabezas, *id.*; Carmen Freijomil, *id.*; Consuelo López, *id.*; Angela Riobó, *id.*; Mercedes Vázquez, *id.*; Purificación Rodriguez, *id.*; Matilde Rivas, *id.*; Rita García, *id.*; Enriqueta Faraldo, *id.*; Socorro Morales, *id.*; Elvira Dieguez, *id.*; Leonor Diaz, *id.*; María Pantín, *id.*; Carmen Ramos, *id.*; Amparo Núñez, *id.*; Nieves de Diego Lorenzo, *id.*; Josefa Abrades, *id.*; Antonia Lage, *id.*; Isolina Torres, *id.*; Consuelo Núñez, *id.*; Dolores Quintia, *id.*; Elisa Ruiz, *id.*

Segundo curso

Manuela Cadrón, *sobresaliente*, premio; Purificación López, *id.*, mención; María Yáñez, *notable*; Gertrudis Ribera, *id.*; Victoria Vizoso, *id.*; Encarnación Rodríguez, *id.*; Rosario Calancha, *id.*; Asunción Fernández, *id.*; Matilde Otero, *id.*; Isabel Lorenzo, *id.*; Josefa Olivares, *bueno*; Josefa Cadrón, *id.*; Estrella Bao, *id.*; María Soto, *id.*; Amparo Mendez, *id.*; Julia García, *id.*; Antonia Cadrón, *id.*; Mercedes Fernández, *id.*; Josefa

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

137

La duquesa le hizo levantar, y al tomarle la mano, se fijaron sus ojos en una sortija que llevaba en el dedo.

—¿Algun recuerdo de amor? preguntó al joven.

—No, señora; esta sortija, que procede de mi madre, me la dió mi padre adoptivo.

—Luego no tenéis ya madre, ni habita en Lyon, como me decíais esta mañana.

—Lyon dijo Luciano. ¡Ah! perdonadme señora en la falsa posición en que me encontraba esta mañana, temí que pudiérais descubrir el triste papel que estaba haciendo á vuestro lado y toda mentira me parecía una defensa. Os he hablado de mi madre y no se si la tengo: ¡nunca la he conocido!

—¡Ah! exclamó la duquesa dando un brinco sobre su asiento: ¿no es cierto que habéis nacido en una aldea de Charenta?

—¿Quién os lo ha dicho? repuso Luciano.

—¿Que habeis sido educado por un médico-cirujano, comadrón ó cosa así? Decid! ¡Decid!

—Es cierto, señora duquesa.

Esta, cuyo seno palpaba de emoción, dirigió á Luciano una tierna mirada de amor y estuvo á punto de arrojarle al cuello y estrechárselo contra su corazón. Pero haciendo un esfuerz sobre si misma:

—He querido probaros, amigo mio; le dijo con acento cortado que revelaba el tumulto de su alma, que estaba enterada de vuestros antecedentes y de vuestra conducta. Tengo una contra-policia que puede apostarselas á la policia del ministerio; ¿no es cierto? Todo lo sabía pero había adivinado también que erais hombre de honor. ¿Que os habían prometido en el caso de lograr completamente el objeto de vuestra misión.

—Abrirme las puertas de la carrera diplomática.

—Pues vais á escribir hoy mismo al subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros que habeis obtenido completo éxito en vuestra misión.

—¡Yo! exclamó Luciano asombrado.

—Sí, continuó la duquesa; es preciso que tengais á los ojos de esas gentes la gloria de haberme atraído á buen camino. Es preciso que el reconocimiento del gobierno que

CAPITULO XVII

Luciano, después de su conversación con la duquesa, se quedó sin saber lo que pasaba. Todo lo que acontecía le parecía tan extraordinario que no acertaba á darse cuenta de ello. Sin apoyo el día antes, había encontrado de repente y en el momento en que menos lo esperaba una hada protectora, cuya varita encantada debía allanar todos los obstáculos. ¿Por qué misterioso prodigio se había prendado de él aquella gran señora hasta el punto de tratar como hijo suyo á un joven á quien apenas conocía hacía quince días?

Luciano no pudo dormir en toda la noche, y cuando se levantó al día siguiente, todavía se preguntaba si la escena de la noche anterior no era un sueño. Bajó á la biblioteca á la hora acostumbrada y encontró allí á la duquesa. Saludóla respetuosamente, pero ella, que parecía esperar su llegada, le tomó entre sus manos la cabeza y estampó en su frente un ósculo de madre.

Toma, hijo mio, le dijo presentándole una carta: esto acaban de traer para tí. Tiene trazas de ser una epístola amorosa.

—¿Una carta de Julia? exclamó Luciano que había reconocido la letra.

—¿Sería demasiado tormento, señor enamorado, replicó la duquesa, si no os diera permiso para que la leyeseis en seguida?

Luciano se aprovechó de la autorización y rompió el sobre, pero la duquesa observó que sus mejillas se cubrie-

Fuentes, aprobada; Francisca Caneiro, id.; Luisa Vázquez, id.; Ascensión Vázquez, id.; Práxedes Asensi, id.; Mercedes Tomasi, id.; Concepción García, id.; Dolores Pontela, id.; Amparo López, id.; Emilia Castedo, id.
Una suspensión.

Tercer curso

Nanuela Ramón, sobresaliente, premio; Armando Pérez, notable; Josefa Lugares, id.; Mercedes Serrano, id.; Amparo Menéndez, id.; Irene Louzán, id.; Sra Tudoli, buena; Milagros López, id.; Bernarda Castro, aprobada; Leonor Rey, id.; Rosario Guzmán, id.

Cuarto curso

Soledad Balado, notable; Manuela Barceló, buena; Jesús Jurado, aprobada.

Quinto curso

Pilar Graña, notable.

FIGURA

Primer curso

Carmen Carré, sobresaliente, premio; María Roig, id., premio; Amalia Roig, notable; Dolores Iglesias, id.; Fè Diaz Herrera, buena; Eva Iglesias, id.; Mercedes Espinosa, aprobada; Carolina Taboada, id.
Tres suspensas.

Segundo curso

Felisa Elvira, sobresaliente, premio; Francisca Sanchez, notable; Adela Gonzalez, buena.

Tercer curso

Juana Abouin, sobresaliente, premio; María Diaz, notable; Luisa Graña, buena; Damiana Berrojo, aprobada.

PAISAJE

Primer curso

Concepción Gonzalez, buena; Rosa Landrove, idem.

Segundo curso

María Vazquez, sobresaliente, premio; Victorina Marcos, id., premio.

(Se continuará.)

Baños y Perros

Se han dictado los dos siguientes bandos:

Alcaldía del Ferrol.—A fin que evitar las desgracias que pudieran ocurrir durante la temporada de baños, y por las personas que á ellos concurren se cometan faltas que ofendan la moral y buenas costumbres, hállase dispuesta esta alcaldía á hacer cumplir las prescripciones de los artículos 29 al 32 de las Ordenanzas municipales, que se insertan á continuación é imponer á los infractores las correcciones mas severas dentro del círculo de sus atribuciones.

Espero, pues, de la cultura de los habitantes de la población el exacto cumplimiento de aquellos preceptos, y encargo á los agentes de la alcaldía ejerzan la más esmerada vigilancia en los muelles y plazas de la ciudad, y den conocimiento de las faltas que se cometan, deteniendo á los infractores para ponerlos á disposición de los Tribunales caso en que el hecho ó hechos que ejecutasea revistan los caracteres de algu acto previsto en el Código penal.

El Ferrol, 5 de Julio de 1895.—El Alcalde, Demetrio Plá.

Artículos que se citan

Artículo 29. Se prohibe bañarse en todos los muelles de la población.

Art. 30. Solo se permitirá en los sitios siguientes:

Las mujeres en la playa del castillo ó baluarte de San Juan, á la inmediación del muelle de Curuxeirás hasta la segunda fortaleza que se encuentra en la misma línea de fortificación, en toda la playa llamada de la Malata, y en la parte derecha del muelle de San Fernando.

Los hombres en la playa situada entre el segundo baluarte del muelle de Curuxeirás hasta doscientos pasos antes de la Malata, en el lugar llamado «Furado do Can» y en la parte izquierda del muelle de San Fernando.

Art. 31. Los niños y niñas menores de doce años deberán bañarse bajo la vigilancia de una persona que los conduzca.

Art. 32. Se prohibe detenerse á observar ó de algun modo incomodar á las personas que se bañen.

Alcaldía del Ferrol.—Observando con disgusto que á pesar de las prescripciones de las Ordenanzas Municipales y bandos dictados por la Alcaldía, vagan por las calles de la población algunos perros que no van provistos de bozal, y siendo en la actual estación tan frecuente la hidrofilia entre la raza canina, vengo en recordar al vecindario las siguientes disposiciones:

1.ª Los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, solo se consentirán dentro de la población cuando vayan conducidos por sus dueños ó sirvientes, en cuyo caso los llevarán atados de un cordel ó cadena corta y con bozal de regilla.

2.ª Los dueños de los perros de otras clases, no comprendidos en la anterior disposición tendrán la obligación de ponerles en todo tiempo el bozal indicado.

3.ª A los perros vagabundos que, sin bozal, sean hallados en la vía pública, se les dará muerte por los agentes de esta Alcaldía, valiéndose para ello de la estrigina en la forma que previene la regla 8.ª de la real orden de 17 de Julio de 1863.

4.ª Los dueños de perros que infrinjan las disposiciones 1.ª y 2.ª serán corregidos con la multa de 5 pesetas, aun cuando se haya dado muerte al perro en cumplimiento de la disposición 3.ª.

5.ª Los agentes de la Alcaldía darán cumplimiento á la citada disposición 3.ª y pondrán en conocimiento de mi autoridad las infracciones que observen, á fin de imponer el correspondiente correctivo.

El Ferrol 5 de Julio de 1895.—El Alcalde, Demetrio Plá.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Fué pasaportado para Madrid, punto de su destino, por haber terminado la comisión que le había sido encomendada, el ingeniero jefe de primera clase D. José Castellote y Pinazo.

Cesó de estar á las órdenes del Excmo. señor Comandante general del Arsenal y pasó á encargarse del Negociado de su clase en la Jefatura de E. M. el maquinista jefe D. Ramón Sobrelopez.

Fué pasaportado para Cartagena á continuar sus servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de 24 de Junio último, el maquinista jefe D. Ramón Leira Balado.

Quedó destinado para eventualidades en este Departamento, en virtud de lo dispuesto en Real Orden de 24 de Junio último, el maquinista jefe D. Nicolás Contreras Rivas.

Trasbordaron del crucero Vizcaya al Alfonso XIII los primeros maquinistas D. Ignacio González Pazos y D. José Luque Mitalobos.

Idem del Alfonso XIII al Vizcaya el primer maquinista D. Manuel Pló y Diaz.

Solicitó ingresar en la guardia civil el artillero de mar de primera clase, en situación de reserva, Rafael Gomez Rodriguez.

Se recibieron en la Capitanía general del Departamento nombramientos de artilleros de mar de primera clase expedidos á favor de José Cobas Perez, Manuel Villar Fernández, Ricardo Brocos Huertas, Antonio Faraldo y José Alonso Gote.

Solicitó dos meses de licencia con objeto de atender al restablecimiento de su salud en Infiesto y Gijón, el contador de fragata D. Rafael Vazquez y Diaz.

Idem idem para Lugo y Madrid el subinspector de sanidad D. Amalio Lorenzo Seco.

Idem idem para Santiago y Ferrol, el obrero torpedista Juan Calviño Tenreiro.

Se concedió un mes de licencia para arreglar asuntos de familia fuera de la población al operario del taller de Forjas del Arsenal Andrés Pazos Feal.

Idem tres meses para idem al operario del taller de embarcaciones menores Ramón Pita Basmonde.

Han sido inscriptos en el turno de marineros-fogeneros para ocupar vacante cuando les correspondan, los individuos José Blanco Berea y Manuel Dios.

Se han recibido en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Ascendiendo á primer maestro del Arsenal al segundo D. Marcial Diaz Martinez con la antigüedad de 26 de Octubre último y con opción al sueldo de tal desde 1.º de Noviembre siguiente, colocándose en el escalafón inmediatamente antes que D. José Castro, el cual deberá ocupar en comisión el destino de segundo hasta que obtenga ascenso por vacante, si bien conservando la categoría y sueldo de primero que está percibiendo.

Promoviendo á sus inmediatos empleos al segundo maquinista D. Francisco Piedra Vazquez y al tercero D. Antonio Vazquez Delgado.

Destinando al apostadero de la Habana al maquinista mayor de segunda clase D. Emilio Bonet y Chapela.

Concediendo aumento de sueldo al mozo de confianza del Arsenal de Cartagena Ezequiel Javaloy Lopez.

Disponiendo, como aclaración á la R. O. de 4 de Junio último, se entienda que al decir que el destino de los Escribientes en los depósitos flotantes de marinería no se considere como de embarco, era en el sentido del tiempo que han de permanecer en él; el cual destino deberá ser de tres años de permanencia prorrogable hasta otros tres y que deberá contarse desde el día de la fecha á los individuos que actualmente le desempeñen, debiendo continuar disfrutando los goces de embarco en analogía con la situación que tienen declarada dichos buques.

NOTICIAS

Ayer salió de San Sebastián, para esta ciudad, la dotación del cañonero Tajo.

Esta noche llegará á la Coruña y mañana al Ferrol á bordo del remolcador.

Ha fallecido en Barcelona el célebre escritor Federico Soler, conocido en el mundo literario por Serafi Pitarra.

José Otero Gómez, de el Ferrol, ex-sargento de Infantería de Marina recluido en el penal de

Santoña, ha escrito una carta á un colega de la Coruña diciendo que el 5 de Marzo dirigió al ministro de la Guerra una instancia solicitando que se le concediera autorización para ir á compartir las fatigas de la guerra con el heroico ejército que opera en Cuba y ofreciendo así mismo el concurso de su esposa, que reside en el Ferrol, para auxiliar y cuidar á los heridos de la campaña.

José Otero Gómez solicitara igual gracia cuando ocurrieron los tristes sucesos de Melilla, en donde por haberse accedido á sus deseos peleó bravamente al lado de nuestros soldados.

Ahora ninguna resolución ha recaído á la instancia que elevó al ministro, y desea que llegue á su conocimiento que reitera sus ofrecimientos y que está dispuesto á ir á los campos cubanos á batirse contra los enemigos de la patria en cuanto se le ordene.

En la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta ciudad contra María Calvete Santiso, por lesiones menos graves, se ha dictado sentencia por la sección segunda de la Sala de lo criminal condenándola á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 20 pesetas á la lesionada Manuela Santiago.

Dice un colega que asciende á 1.500 el número de solicitudes presentadas en la Academia de Infantería, y á 295 en la de Artillería para las próximas oposiciones.

Ha fallecido en Vista Alegre (Rio Janeiro) Francisco Franco Hermida, natural de San Miguel de Marcon (Pontevedra) dejando abintestado gran número de alhajas, ganado y alguna fincas.

También falleció en Buenos Aires, en iguales circunstancias que el anterior, José María Campos, natural de Dozon, de igual provincia, dejando 4.000 pesos en oro á disposición de sus herederos.

Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de San Nicolas de Bari de la Coruña, cargo del cual se posesionó ya el párroco castrense don Manuel Ponte.

Reina gran animación entre los vecinos de la plaza de Armas con objeto de la gran verbena que preparan para la víspera de la festividad del Carmen.

Tenemos entendido que, además de 40 bombillas eléctricas, iluminarán toda la plaza á la veneciana. Habrá cohetes, fuegos de artificio y globos, ameuizando la velada una banda de música.

Por su parte la hermandad celebrará con gran solemnidad la novena y función, dando gran realce á la procesión de la tarde.

No es exacto, como algunos periódicos han dicho, que el señor ministro de la Guerra piense suprimir las bandas de tambores de los Cuerpos.

El desinterés con que siempre procede en todo el general Martínez Campos acaba de manifestarse con un nuevo acto que honra y enaltece al ilustre caudillo.

En virtud de juicio de votación reglamentaria, fué propuesto para el ascenso al empleo inmediato el segundo teniente de caballería D. José Martínez Campos y Rivera, hijo y ayudante de campo del general, por los méritos que contrajo en el combate de Dos Bocas, en que fué muerto Martí.

El general en jefe no podía eliminar á su hijo de la propuesta reglamentaria formada por los

yo represento, sea obra vuestra. Con que manos á la obra señor secretario,

Luciano no hacia más que abrir desmesuradamente los ojos, sin saber si debía ó no prestar fé á lo que estaba escuchando. La conducta de la duquesa le parecia tan extraña que por un momento llegó á sospechar si querría burlarse de él.

—Ese acto de reconocimiento debía realizarse dentro de pocos días, hijo mio, le dijo con ternura la duquesa.—¿Porque no habríais de llevar toda la gloria de él?

—Señora, repuso Luciano, no es natural vengarse de una felonía con beneficios. Me ocurre hace algunos días cosas tan extraordinarias que os rogaría tuviéseis la bondad de explicármelas si es que las sabéis.

—Voy á deciroslo todo, replicó dulcemente la duquesa estrechando la mano de Luciano y comprendereis facilmente el interes particular, el cariño que me habeis inspirado desde un principio. Ya tenía un sobrino á quien amaba como puede amarse á un hijo, y vos sois el vivo retrato de ese sobrino que me arrebató la muerte. Era mi hijo querido, el hijo que idolatraba, yo que no los tuve. ¿Queréis, Luciano, ocupar el lugar de ese sobrino que perdí? ¿Queréis ser mi hijo?

—¡Oh! señora duquesa! exclamó Luciano arrojándose á sus pies.

—Aquí no hay ya duquesa; no hay más que una madre que te amará y velará por tí. Vendrás conmigo á Italia, ¿no es cierto? y dejarás este suelo en el que te verías abandonado. Allí te buscaré una esposa joven, hermosa y rica, viviréis los dos á mi lado y jugaré con vuestros hijos, que serán tambien los míos.

Luciano continuaba á los de la duquesa. Esta se levantó y le estrechó en sus brazos maternales.

Luciano, por invitación de la duquesa le refirió la historia de su vida sin olvidar el episodio que se refirió á Julia.

—Una vez que tanto la amas, hijo mio decía la duquesa nada te impide ya que puedas casarte con ella. Vas á ser nombrado secretario de embajada y yo conseguiré que te envíen á Roma. Allí podré ir á verte de vez en cuando.

Quedó, pues, convenido que Luciano sería marido de Ju-

lia, merced á la protección de la duquesa, que de buenas á primeras le conseguiría una posición.

La duquesa, desde el momento en que adquirió la convicción de que Luciano era su hijo, estuvo á punto de venderse en dos ó tres ocasiones, pero tuvo bastante dominio sobre sí misma para saber contenerse. No queria confesar á aquel hijo que ella era su madre, por no tener que ruborizarse en su presencia. Si para el mayor número era una semi-soberana, tenía que aquel corazón altivo y honrado se avergonzara un día de haber encontrado su madre en la favorita de un príncipe.

jefes del agraciado; pero telegrafió al ministro de la Guerra, suplicándole no le concediera el ascenso.

El general Azcárraga, respetando los escrúpulos del Capitán general de Cuba, concedió al teniente Martínez Campos la cruz pensionada de María Cristina.

El Domingo, Lunes y Martes próximos de ocho á diez de la noche, se verificará en la Escuela de Artes y Oficios, la exposición de los trabajos realizados por los alumnos de ambos sexos de aquel centro de enseñanza, en el curso de 1894 á 95.

Dice La Correspondencia:

«Es probable que el señor ministro de Fomento, accediendo á los deseos de los preladis, dicte un decreto declarando obligatoria para el curso próximo la enseñanza en los institutos de la signatura de religión y moral.»

Hoy se recibió correspondencia de la Isla de Cuba, llegada por la vía Tampa.

Movimiento del puerto.

Hoy se espera el vapor Galicia, procedente de Bayona con carga para el comercio.

Ayer salió para Bilbao el vapor Godmunding.

Se adjudicó definitivamente á D. Marcelido Galán y Rivera la subasta para contratar el suministro de los efectos de cristal y porcelana que puedan necesitarse en el Arsenal de este Departamento hasta el 30 de Junio de 1896.

Por el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento se concedió autorización al contratista de la carretera de las Tejeras D. Juan Lino Rodríguez, para extraer de la playa del Prado de Caranza cien carros de cuarzo con el fin de proceder al rebozo de dicha carretera.

Ayer noche se reunió la Junta de la fundación Amboage para tratar del procedimiento que debe adoptarse este año acerca de la distribución de la limosna á los pobres el día de San Ramón, no habiendo tomado ningún acuerdo definitivo; se leyó una solicitud presentada por el pintor señor Díaz, en la que pide se le autorice para hacer dos retratos del Marqués y la Marquesa de Amboage, del hijo de ambos y del Sr. Gullón, por el precio de 1.250 pesetas el primero y 4.000 pesetas los señores restantes. Dicha proposición será remitida al señor Gullón.

Del martes al miércoles comenzará en este Departamento probablemente la distribución de las cantidades producto de la suscripción nacional á beneficio de las familias de los naufragos del Regente.

Para el pago de los donativos se tendrá presente que el orden de preferencia es el de viudas é hijos, padres y hermanos.

Se entregarán los donativos á los que hayan hecho las informaciones correspondientes.

Se entregarán á las familias de los guardias marinas el importe de 13 pagas; á las de los segundos contamestres, segundos condestables y primer escribiente, 8 ídem; á la del mozo de despensa, 13; á la del cocinero de equipaje, 15; á la de los fogoneros de segunda, 11.

Han obtenido el título de Bachiller, en el Instituto de la Coruña, los señores siguientes, que han cursado sus estudios en los colegios de esta ciudad:

Señores D.: Mariano Abizanda de la Vega, Miguel Bruchetas Manteca, Enrique León Orozco, Gabriel Vázquez Maquieira, Manuel Otero Braje, Antonio Calero Gomez, Manuel Castro Barros, Felipe Vazquez, José Togores Rodríguez, Diego Arias y Ricardo Perez Linares.

También llegaron hoy á esta ciudad los bachilleres D. José Meirás Carro y D. Paulino Castro Regó, procedentes del colegio de PP. Escolapios de Monforte.

● Nuestra enhorabuena á tan estudiosos jóvenes

El Heraldo de Madrid recibido hoy publica la interview celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Marina y que nos comunicó nuestro diligente corresponsal en la corte.

A lo que este nos telegrafió nada añade El Heraldo. Solamente tenemos que hacer la rectificación de que no es el Teresa sino el Vizcaya el buque que será destinado este mes á Filipinas.

Uno de los proyectos de mayor importancia del señor Beránger es el de conceder, á semejanza de lo que hace el Gobierno de Italia, primas de navegación para aquellos buques españoles que exporten al extranjero productos del país, siempre que el recorrido sea de más de mil millas, concediendo una peseta por milla y tonelada. Con ello se fomentaría el comercio de navegación á concertarse con los grandes productores para dar salida fuera de nuestra península á la riqueza agrícola, hoy almacenada por falta de mercados.

Se hallan vacantes en el cuerpo de correos una plaza de oficial de tercera clase, una de oficial de cuarta y nueve de oficiales de quintos, cuya provisión corresponde al turno de ascenso por mérito.

Dentro de ocho días se hallará en Cádiz, en los astilleros de Noriega, la maquinaria de las lanchas cañoneras cuya construcción fué adjudicada á dicha casa.

La artillería de las lanchas se construye en Plasencia de las Armas.

La casa constructora piensa entregar las embarcaciones antes del plazo convenido.

Ha solicitado su retiro el subinspector de segunda clase, médico mayor de Sanidad Militar, D. Juan Antonio Pellicer.

Cocina económica

Nota expresiva de las raciones servidas al público por la Cocina económica y de bonos vendidos en el mes de Junio último:

Clase y número de raciones servidas.—Pan, 2.272; caldo, 1.944; potaje 1.047; bacalao con arroz, 316; idem con patatas, 162; carne con arroz, 178; idem con patatas, 203; total, 6.123.

Promedio de las raciones servidas diariamente 204.

Clase y número de bonos vendidos.—De 5 céntimos, 3.999; de 10 ídem, 415; de 15 ídem, 312; total, 4.726.

Nota.—De las raciones servidas al público en dicho mes lo fueron con los bonos cedidos gratuitamente por esta Cocina al Ayuntamiento, las siguientes:

De 5 céntimos, 96; de 10 ídem, 25, y de 15 ídem, 17.

Se encargó de la Intendencia de Marina del Departamento de Cartagena el ordenador de primera clase D. José María Díaz y Dumoulin y de la Comisaría del Arsenal el de igual clase D. Crescenciano Sarrión y Riera.

Ha salido hoy del dique de la Carraca el crucero Isabel II, después de limpiar fondos, colocar su nuevo codaste, y hechas las reparaciones en sus máquinas y calderas.

Se está procediendo á montar su artillería de tiro rápido, y además cuatro cañones de 12 centímetros G. H., modelo 83.

El 20 estará listo para salir con destino á Cuba.

Noticias Militares:

Han sido ascendidos al empleo inmediato y destinados á los cuerpos que se citan, los Sres. Jefes ex; resan á continuación:

Tenientes Coronels: D. Eduardo Ruiz Mateos á la de la Coruña.

Comandantes: D. José Suarez al regimiento regimiento reserva de la Coruña.

Capitanes: D. Adolfo Rodríguez á la de La Coruña.

La Democracia de ayer sale á la palestra defendiendo el nombramiento del señor de Cal para el cargo de síndico del Ayuntamiento y echando mano á unos argumentos que no tienen vuelta de hoja.

¡Cómo que uno de ellos es decir que el actual reglamento municipal ha caído en desuso!

¡En desuso y solo tiene dos años de vida!

Además de que, mientras no se haga otro, estará vigente y habrá que atenerse á él.

A menos de que La Democracia no halle la manera de no cumplirlo sin caer en lo ilegal.

De todos modos, la cosa no tiene importancia. El Ferrol seguirá tan tranquilo é indiferente con que el Sr. de Cal, síndico del ayuntamiento, pertenezca ó no pertenezca á ninguna ó á todas las comisiones municipales y no municipales.

A los ciclistas

Las marchas en bicicleta, así como todos los ejercicios corporales, agotan las fuerzas del individuo y producen una fatiga que molesta. Para reparar las energías perdidas ningún medicamento puede reemplazar á la Kola Astier, que es un tónico y un fortificante por excelencia de los sistemas nervioso y muscular.

Muchas veces la fatiga exagerada produce palpitaciones del corazón y entonces, como supremo recurso tomad una cucharadita de Kola Astier, en la seguridad de que las afecciones cardíacas desaparecerán muy en breve.

Pedid la Kola Astier en todas las farmacias al precio de 4 pesetas cincuenta céntimos el frasco, ó dirigirse al Depósito General Farmacia Astier, 72, Avenue Kléber, Paris.

POR TELEGRAFO

Junta de Marina

Madrid 6, 2 m.—Bajo la presidencia del señor Beránger se constituyó ayer tarde la Junta de Marina compuesta del subsecretario del intendente general, del oficial primero del ministerio y del capitán de navío señor Terry con objeto de estudiar las reformas que deben introducirse en los cuerpos de la Armada.

Una de ellas es el restablecimiento de los premios de constancia en las clases subalternas, la cual desea el señor Beránger que rija desde primero del corriente mes.

Revisarse la ley de recompensas en Guerra á fin de equiparar á esta la de Marina.

En otra reunión se ultimará lo referente á las dotaciones de los buques que se están construyendo.

El «Alfonso XII»

Madrid 6, 2,10 m.—Se ha dispuesto que el Alfonso XII continúe en Cádiz de escuela de cabos de cañón.

La derrota de Amador Guerra

Madrid 6, 2,20 m.—Se han recibida nuevos detalles del combate habido con los insurrectos que costó la vida al célebre cabecilla Amador Guerra, cuya noticia telegrafié ayer.

La partida que este mandaba era de cuatrocientos hombres de los que han perecido sesenta, entre ellos tres jefes además de Amador.

El destacamento de nuestras tropas que obtuvo esta victoria componase solo de ochenta hombres al mando del capitán señor Heras.

Tuvo diecisiete muertos y diecinueve heridos.

Envío de armas

Madrid 6, 2,30 m.—Tiénonse noticias de haber salido de Costa Rica una goleta alemana conduciendo armamento para los insurrectos.

Trátase de evitar su desembarco.

Graves noticias

Madrid 6, 2,40 m.—Circular gravísimas noticias de Cuba.

Sábase que el Gobierno ha recibido un telegrama cuyo contenido se nega á hacer público.

El Imparcial dice que corren rumores de que los insurrectos se han apoderado de Gibara, en donde se hallaba la Infantería de Marina.

Martínez Campos ha salido precipitadamente de la Habana.

Fondos públicos

Interior.....	68,00
Exterior.....	78,50
Paris.....	15,85

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Cognac Garnier ***, botella, 3'80.—Idem **, idem, 2'70.—Idem Fine Champagne idem 7'10.—Azúcar terciado kilo 0'82.—Charreux amarillo imitación botella 4'50.—Sardinas en aceite 112 lata 0'50.—Sardinas en aceite 114 lata 0'30.

Idem otro

Géneros recibidos

Polvos Cuita Azul, idem por kilo, idem Anheba Pasta de idem, jabón blanco, por barra, idem imperial, abanicos japoneses y un gran surtido en tiras bordadas en todos anchos.

Nota.—También hay un muestrario á disposición de las señoras que desean verle en sus casas rogándoles la devolución más pronto posible.

Seccion de vasteria

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

CHAMPAGNE PERPIÑA

Vinos finos del Priorato (Cataluña)

BODEGAS EN REUS Y PORRERA

Pidanse en todas las fondas, restaurants y tiendas de ultramarinos.

8-5

IMPRENTA Y LIBRERIA

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel doado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

AVISO

Se pone en conocimiento de los numerosos consumidores y del público en general que se ha recibido una remesa de vino del Rivero, de casa del cosechero D. Manuel Baraja; siempre se garantiza su absoluta pureza

Se vende en el establecimiento de ultramarinos de Francisco Romero, Real, 173.

10-8.

VENTA Y COMPRA

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

CARIDAD

Francisca Dozal que se halla de parto en la mayor necesidad replica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna.

Tiene cuatro hijos, y su marido está en el San to Hospital. Vive la interesada calle de San Pedro, 49.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzos de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

[101, Real, 101.

EL MAGISTERIO

Preparación para Maestras y oposición á Escuelas.

G. TUERO

25-1.

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO.

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

33, Maria, 33 y 147, Real, 147.

Establecimiento de Ultramarinos

ALMACEN DE VINOS

DE

FRANCISCO AUBOIN

MAGDALENA 70 Y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros. Precio, 0'50 litro.

Llevando por arroba se sirve á domicilio.

Probad para cerciorarse de la clase.

En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rivero de las mejores clases y á precios especiales.

CARLOS ANQUEIRA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

PAPEL DEL ESTADO

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cañón Grande, 26, Coruña



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor CIUDAD DE CADIZ con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
El día 19 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRUSTEGUI.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de Guarda.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndolos tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BÉREA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO
REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Anstrri, calle de Verrillans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4. mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expórtese, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra El Habito de Verano en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas (en cambio de 24 que es su precio).
El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Depatrio Plá, Real núm. 156.

CHOCOLATES Y CAFÉS
COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

PASTILLAS BONAL

CLORO-BERO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico

Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína, codeína y mentol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17 (antes Gorguera).

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas 39, Madrid.

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

CAPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nutoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL, grasas algunas; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, lo realza el frasco: 12 frascos de reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Píno 6, Barcelona; y principales de España.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo